

EL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD EN LA CRIANZA

(I y II)

Revista seme-alabak para Ordizia, Itsasondo, Arama y Altzaga. Servicio de Prevención de Drogodependencias. Nº 2 (2007) y nº 3 (2008) Corregido y ampliado en noviembre de 2008.

Siempre se nos ha dicho que para tratar con niños y niñas pequeños hay que tener mucha paciencia. La tolerancia y la flexibilidad se han convertido en importantes valores que reclamamos a todos aquellos que conviven con niños y niñas de 0 a 5 años. Los castigos o la imposición de normas es algo que con frecuencia consideramos inadecuado para educar a nuestros hijos pequeños – ¡que pena! ¡es tan pequeño!.

Sin embargo, educadores y profesionales insisten cada vez más en que la falta de límites en la primera infancia acarrea graves consecuencias para la convivencia familiar y para el futuro desarrollo de nuestros queridos hijos e hijas, como vamos a ver más adelante.

Los padres y madres de hoy se preguntan ¿cómo acertar? ¿dónde poner el límite? ¿somos demasiado duros o demasiado blandos?

La diferencia entre autoridad y autoritarismo.

Venimos de épocas donde la autoridad se ejercía de forma arbitraria. “Esto se hace así, porque lo digo yo, porque soy tu padre y punto”, nos decían nuestros padres. Las normas se cumplían por miedo al castigo. “Verás como se entere tu padre” nos decían nuestras madres. Sin embargo, esta forma de proceder no representaba un criterio claro de autoridad ya que cuando la figura de autoridad desaparecía, también desaparecían las normas. En cuanto el profesor abandonaba la clase, las tizas volaban por los aires por más que el pelota de turno se esforzara en apuntar los nombres de los alborotadores. El límite se ponía más abajo o más arriba en función del estado de ánimo de la figura de autoridad, en función del día que había tenido o del resultado del partido de fútbol. Aprendimos de nuestras madres a usar la mano izquierda y a saber cuándo, donde y a quién había que pedir los permisos o entregar las notas.

Este autoritarismo que vivimos en el pasado es el responsable de que hoy, cuando nos toca hacer de padres y madres, estemos enemistados con el concepto de la autoridad y hayamos perdido la capacidad de ejercerla. Somos

la última generación que obedeció a sus padres y la primera que obedece a sus hijos. Total que ¡siempre nos toca vivir sometidos!

Asociamos el concepto de autoridad con imposición, prepotencia, sometimiento, represión e incluso dictadura o tiranía. Pero la autoridad también está relacionada con valores tan importantes como el respeto, la protección, la seguridad, la convivencia o el cuidado y el amor por los otros.

En el autoritarismo las personas están para servir a las normas, pero en la autoridad son las normas las que están al servicio de las personas. En el autoritarismo los límites se ponen de forma arbitraria, porque sí. En la autoridad los límites se ponen con un criterio definido y estable, en función de **las necesidades** de las personas, tanto de los adultos como de las criaturas. Las necesidades que marcan la convivencia y las relaciones sociales y las necesidades que marca la protección del desarrollo infantil.

Funciones que cumple el ejercicio de la autoridad.

La autoridad nos permite vivir juntos.

El ejercicio de la autoridad posibilita la convivencia. El hogar es un lugar donde diferentes personas que tienen diferentes necesidades comparten un mismo espacio. Si no somos capaces de articular diferentes espacios poniendo límites y estableciendo prioridades, la familia deja de ser un lugar para el desarrollo de **todos** sus miembros y se convierte en un sitio donde **unos se desarrollan a costa de otros**.

En una ciudad hay lugares donde diferentes vehículos que circulan en diferentes direcciones pasan por los mismos sitios. ¿Cómo lo hacen para poder llegar todos a su destino? Lo consiguen gracias a la existencia de semáforos que articulan el paso dando unas veces prioridad a unos y otras a otros. Aunque nos parezca lo contrario los semáforos no están para obstaculizarnos el paso sino para permitirnos circular. Si no existieran se produciría un atasco monumental que paralizaría nuestro vehículo. En la familia pasa lo mismo si queremos disfrutar todos del descanso en el salón o de nuestros programas favoritos en la TV deberemos articular prioridades, tiempos y espacios para todos. No puede ser que el semáforo esté siempre rojo para los mismos y siempre verde para las mismas personas.

Ejercer bien la autoridad, no sólo es una tarea difícil, es imposible si no conocemos nuestras necesidades como adultos y las de nuestros hijos como personas en desarrollo. Es una batalla perdida si los adultos no sabemos darnos un lugar y en algún momento priorizar nuestras necesidades sobre las

de nuestros hijos. A diferencia de lo que siempre nos han hecho creer cuidar de nosotros no es incompatible con cuidar de nuestros hijos. Dar de más no significa dar lo necesario. Sacrificar nuestro bienestar por ellos no los va a convertir en personas más felices.

La autoridad nos permite relacionarnos con todo tipo de personas fuera de casa.

Cuando enseñamos a un niño de corta edad a manejar la frustración y la agresividad de una forma socialmente adecuada, cuando le enseñamos a diferenciar lo que se puede y no se puede hacer en las relaciones con los iguales y con los adultos le abrimos el camino para relacionarse con todo tipo de personas fuera de casa. Si le permitimos que descargue sus impulsos espontáneamente en todo momento seguramente se va a ver implicado en conflictos y altercados cuando salga fuera. Esto seguramente va a deteriorar sus relaciones sociales y por lo tanto su imagen social y su autoestima.

La autoridad nos da razones para querer crecer.

Desde la llegada de la democracia vivimos en épocas de igualitarismo. Muy a menudo pensamos que ser justos es dar a todos lo mismo o exigir a todos lo mismo. Muchos padres y madres viven siempre preocupados por no hacer diferencias con los hijos. Si los pequeños se van a la cama a la misma hora que los mayores, si reciben la misma paga, si comparten todos sus beneficios ¿para qué hacerse mayor?. Antes los hermanos pequeños envidiaban a los mayores. Hoy es al revés los mayores envidian a los pequeños. Los niños de hoy no quieren crecer porque hacerlo significa ganar muchas responsabilidades y exigencias y perder todos los privilegios. Si cortamos por el mismo rasero a mayores y pequeños estamos siendo injustos. En el diccionario no dice que justicia sea dar a todos lo mismo sino dar a cada uno lo que le corresponde. A quien demuestra más responsabilidad y capacidad de cuidarse le corresponde que le asignemos más libertad y autonomía y viceversa.

La autoridad nos permite conocer el entorno.

La autoridad preserva nuestras ganas de aprender mientras cuida de nuestra integridad física. Si permitimos que las niñas y niños se expresen con toda libertad y que den “rienda suelta” a sus impulsos no estamos favoreciendo su aprendizaje sino bloqueándolo. El ejercicio de la autoridad es imprescindible aquí para evitar experiencias desagradables o *accidentes*. Si yo

le doy demasiada libertad y el niño se extravía en el parque, si le permito jugar en un columpio o con un objeto no apropiado para su edad y se lesiona, si permito que pegue a un compañero y se cree un gran conflicto el niño o la niña quedarán marcados por la mala experiencia y se le quitarán las ganas de seguir descubriendo el mundo y a las personas que viven en él. **Los adultos deberán marcar referencias claras de *lo que se puede o no se puede hacer de acuerdo con su edad y sus capacidades tanto con las cosas como con las personas.*** Decir “ya sabía yo que esto iba a pasar” o “ten cuidado que te vas a caer” no sirve de mucho. Si ellos pudieran hablar nos dirían “Si sabías que iba a pasar ¿por qué lo has permitido?”.

A través del ejercicio de la autoridad demostramos a nuestros hijos que nos importan.

Somos más tolerantes con las personas que no nos importan, ni nos molestamos en enfadarnos con ellas. El ejercicio de la autoridad requiere por parte de los padres y madres una gran inversión de energía, cansa mucho. Por ello cuando no andamos muy sobrados de vitalidad sólo vamos a poner límites a alguien a quién queremos mucho. Muchas veces nuestros hijos nos desafían, se saltan las normas sólo para comprobar hasta qué punto nos preocupamos por ellos.

¿Cómo se ejerce la autoridad?

Los padres y madres de hoy, una vez que toman conciencia de lo importante que es el ejercicio de la autoridad en la educación de sus hijos e hijas se preguntan ¿y cómo se hace?. ¡Qué difícil! se dicen y buscan técnicas o “recetas” que funcionen. Asumiendo que las “recetas” que “funcionen” en todos los casos no existen, vamos a intentar ofrecer algún criterio clarificador.

¿Por qué los hijos e hijas hacen caso a algunos de sus cuidadores o cuidadoras y a otros no? ¿De qué depende que unas personas *tengan* más autoridad que otras?. Muchas madres, padres o educadores piensan que ejercer la autoridad es una cuestión de energía, de saber imponerse, de tener un carácter lo suficientemente fuerte. Pero, las hijas e hijos ¿hacen más caso a quien grita más, a quien más se enfada?. Si esto fuera así, los que nacieron con un carácter enérgico tendrían el problema resuelto y los que no, tendrían que resignarse a no poder poner límites nunca. Afortunadamente para muchos, esto no es así.

El ejercicio de la autoridad no es tanto una cuestión de fuerza como de coherencia.

Nuestras órdenes no van a ser más eficaces porque las digamos con voz más alta o más crispada sino porque se ajusten más a nuestras necesidades. Una orden o un límite tiene más fuerza si va **respaldado por un criterio que refleja las necesidades de las personas**. Por ejemplo cuando ordenamos a un niño a irse a la cama y nos responde: ¡jo! ¿por qué? le podríamos responder de estas tres maneras:

- Porque te lo mando yo que soy tu madre (o tu padre).
- Porque mañana tienes que ir al colegio, jugar con tus amigos y hacer muchas otras cosas y *necesitas* descansar.
- Porque son las 10 de la noche, he tenido un duro día de trabajo, estoy cansada–o y *necesito* estar tranquila–o en el salón.

¿Cuál de las tres explicaciones tendría más peso para el niño o la niña? ¿Cuál comprende mejor? ¿Cuál sería más eficaz? Probablemente la última que además es la menos utilizada. Ellos y ellas son seres en estado de necesidad y comprenden mucho mejor los sentimientos de los demás que las explicaciones racionales. En realidad cuando nos sale el ¡porque sí!, ¡porque lo digo yo! es porque nos falta el criterio, porque ignoramos las necesidades tanto las de ellos como las nuestras e incurrimos en contradicciones que restan eficacia a nuestras ordenes.

Formas en que los adultos pierden autoridad

Con tan sólo evitar contradicciones y no desacreditarnos los adultos vamos a conseguir muchos mejores resultados con nuestros hijos e hijas con menos desgaste. Los adultos pierden autoridad cada vez que usan:

- LA REPETICIÓN: Cuanto más repetimos una orden más la vaciamos de contenido. Como veremos más tarde las ordenes no se deben repetir más de tres veces.
- LA JUSTIFICACIÓN: Es cierto que los límites deben de estar respaldados por una explicación, pero cuando ésta es demasiado larga o está enunciada en unos términos que no son comprensibles para el niño o la niña *la explicación* se convierte en *justificación*. La niña o el niño se da cuenta de que a quien intentamos convencer no es a él o a ella sino a nosotros mismos. Cuando necesitamos acompañar las ordenes de un exceso de explicaciones es porque no terminamos de creer en ellas.
- EL CHANTAJE: Si te portas bien... te compro...Si me prometes que....yo te prometo que....Cuando ofrecemos una recompensa por el cumplimiento de una orden estamos restando credibilidad al criterio que la sostiene.

- **LA PARIDAD:** Los padres y madres no deben ser amigos o colegas de sus hijos e hijas porque pierden su lugar de autoridad. Primero les preguntamos qué quieren cenar, luego a dónde iremos de vacaciones y terminamos consultándoles si consideran adecuado a nuestro nuevo compañero o compañera. Hay decisiones que no les corresponde tomar a los hijos e hijas y hay asuntos tanto de los hijos e hijas como de padres y madres que deben quedar en la intimidad personal. De otro modo transmitimos la falsa idea de que somos iguales, estamos a la par y ocupamos el mismo lugar.

La Regla del 1-2-3

Siempre se ha dicho que para tratar a los niños y niñas hace falta mucha paciencia y es cierto, pero *mucha paciencia* ¿cuánta es?. Hay que ser tolerantes y flexibles pero la cuestión es ¿hasta donde?. Todas las personas hasta las más tolerantes tienen un límite. Por ejemplo si vemos a un niño de corta edad que toca un jarrón y le decimos calmadamente, muchas veces y sin movernos: “déjalo, que lo vas a romper” y el jarrón, al rato, finalmente se rompe es muy probable que nos enfademos y que la frustración que sentimos al ver el jarrón roto nos haga descargar la tensión acumulada durante todo el tiempo anterior. Es probable que esta tensión acumulada nos haga reaccionar con algún grado de violencia. Al rato cuando ya hemos liberado la tensión tomamos conciencia de la desproporción de nuestra reacción, nos sentimos culpables y buscamos una reconciliación con la criatura que termina confundiéndonos más. Vemos como la paciencia termina generando violencia. Esto lo evitamos si no esperamos tanto, si repetimos las cosas sólo tres veces:

- 1° **Explicación:** Damos una orden acompañada de un criterio
- 2° **Advertencia:** Repetimos lo anterior por si no se hubiera entendido pero esta vez lo acompañamos de una advertencia.
- 3° **Consecuencia:** cumplimos la advertencia anterior.

Referencia Bibliográfica:

BURGUERA, M. Ángeles. (2003) ‘Cómo poner en su sitio a los “pequeños tiranos”’ <http://www.fluvium.org/textos/familia/fam132.htm>

DOLTO, F. *¿Cómo educar a nuestros hijos?* Barcelona. Paidós

NELSEN, Jane (2007) *Cómo educar con firmeza y cariño. Disciplina Positiva.* Barcelona. Editorial Medici.

PREKOP, Jirina. (2005) *El pequeño tirano: la línea media entre límites y permisividad.* Herder Editorial.

URRA, J. (2007) *El pequeño dictador. Cuando los padres son las víctimas.* Madrid. La esfera de los libros.

Nota: El artículo está basado en el programa de escuela de padres elaborado por Mirtha Cucco (sin publicar)

Fdo. Enrique Saracho
Psiquiatra
director de **ediren** cooperativa de salud-osasun cooperativa

noviembre de 2008